

MATERIAL CAPTURADO
A EDUARDO VIERA
AL SER DETENIDO -
Dic. 1970

SECRETO

5001/50
18

Ejemplar No. 16

IMPORTE SOBRE SEGURIDAD

- I -

A raíz de las detenciones últimas de algunos de sus miembros, el CE ha realizado una seria discusión crítica y autocrítica sobre los problemas de la seguridad en el funcionamiento del P., y ha resultado que ella se traslade a todos los organismos. Por razones de la propia seguridad, este documento, que resume la discusión, no ha reproducido en un número limitado de copias numeradas que obligatoriamente deberían ser devueltas (la no devolución será sancionada). A los organismos inferiores la discusión se trasladará en forma verbal, procurando que ese traslado sea lo más fiel posible. La discusión es fundamentalmente de naturaleza político-ideológica, pero en el propio CE ya está siendo acompañada por medidas organizativas y técnicas, prácticas, sin las cuales ella sería vana y formal; esto mismo debe hacerse obligatoriamente en cada organismo.

Un gran peligro de esta discusión, contra el cual hay que estar muy prevenidos y que debe ser energicamente neutralizado si se llegaran a detectar síntomas del mismo, es que lleva a una distorsión de la línea del P. Nuestra línea es de ofensiva, de preparación y realización de grandes y pequeñas acciones del P. y las masas capaces de acelerar la caída de la dictadura, cuya debilidad y contradicciones han sido claramente explicadas en múltiples documentos, artículos e informes pero que no caerá sola sino gracias a un gran desarrollo de la lucha obrera y popular. Cualquiera tendencia a minorar los niveles de esta lucha (lo que no quiere decir caer en aventurerismos), a pretexto de resguardar al P. por razones de seguridad, sería funesta. Pero, en la misma medida en que se despliegan nuestra línea ofensiva, el enemigo responde con una rabiosa contraofensiva. Por lo mismo, el menosprecio de las cuestiones relativas a la seguridad del funcionamiento del P., acarrea riesgos innecesarios, ocasiona bajas y permite al enemigo cometer golpes que pudieran ser evitados y, en definitiva, crea condiciones negativas para la línea de ofensiva. Más aún, en la medida en que los problemas de seguridad están bien resueltos, se fortalecerá en las masas del P. y en las masas en general una mayor confianza en la línea de ofensiva y una mayor disposición al combate. Es necesario que en todo el P. penetre una profunda comprensión de esta relación dialéctica entre combatividad y seguridad, dentro del espíritu de la línea de ofensiva.

Esta dialéctica no funciona de la misma manera a los distintos niveles del P. Todos los miembros del P. son iguales en deberes y derechos, pero el P. no es simplemente una masa de combatientes, sino un sistema de organizaciones, estructuras e instancias, en su seno hay que distinguir dirigentes, cuadros y masas de combatientes. Para evitar este, reemplazar el centralismo democrático (y, en las condiciones de ilegalidad en que vivimos, debe acentuarse el aspecto del centralismo) por un igualitarismo de tono liberalista y demagógico, es cometer un serio delito contra el P. y exponerlo a daños que pueden ser muy graves. La dirección del P. no está dispuesta a dejarse arrastrar al liberalismo, ni a tolerar tales tendencias, si aparecieran expresiones de las mismas, tanto en la teorización como en la práctica. Hay que decir que ellas no han aparecido en nuestro P., por lo menos como manifestaciones dignas de mención. Pero conviene estar prevenidos contra estas tendencias anárquicas y pequeñoburguesas y recordar con qué dureza las castigó Lenin, entre otros trabajos, en el Cap. V de "La enfermedad infantil del "isquierdismo" en el comunismo".

Ello se expresa, en particular, en el papel especial de la dirección del P. A partir del XVI Congreso, el P. y, en particular, el C. RA, colocó un acento especial, entre sus tareas fundamentales, en la de forjar una auténtica dirección comunista, dedicó a ello grandes esfuerzos, y logró en esta tarea éxitos importantes que sería criminal malbaratar. La propia existencia y continuidad del P. se cifra ante todo en la existencia y continuidad de su dirección. Desde este punto de vista, las medidas de seguridad deben extremarse de modo particular en lo que respecta a la seguridad de la dirección del P., preservándola en el máximo grado posible de los golpes y pérdidas que pueda asestarle el enemigo, al mismo tiempo que se crean las condiciones para que pueda ejercer eficazmente un papel dirigente. Est

es una responsabilidad política de primera magnitud, ante todo de la propia dirección, pero que se extienda al P. en su conjunto. Este debe estar dispuesto a hacer los mayores sacrificios, tanto en materia de cuadros y militantes como de medios materiales, para asegurar la continuidad y funcionamiento de la dirección.

- I I -

En los últimos graves golpes que ha sufrido la dirección del P. ha jugado un papel muy grande la casualidad. Pero actuáramos irresponsablemente si atribuyéramos la explicación de lo sucedido sólo a ella. Por otra parte, siempre la casualidad actúa en un terreno y condiciones determinados, nunca se presenta en forma "pura".

¿Cuáles son ese terreno y condiciones? En lo fundamental, tienen dos componentes esenciales: 1) estamos en guerra contra un enemigo fuerte y experimentado en el aparato represivo; 2) luchamos en terreno con un I. que tiene gubernañadas a nivel de preparación política y táctica para ello. Luchamos deteniéndonos en el examen de estos dos aspectos.

En primer lugar, es preciso comprender hasta sus últimas consecuencias que vivimos un período de muy aguda lucha de clases. En ese sentido deber entendemos la afirmación de que estamos en guerra: la oligarquía y el imperialismo ven gravemente amenazado su dominio sobre la sociedad uruguaya y responden volcándose fundamentalmente a uno de los dos métodos que siempre usan para defender esa dominación: la represión, que ya es muy dura, pero que puede serlo más. Eso no invalida en lo más mínimo nuestras afirmaciones acerca de la debilidad económica, social, política e internacional de la dictadura, que se acentúa cada vez más. Pero el tigre acorralado, que se ve amenazado de muerte, da los zarpazos más feroces; y en el Uruguay la crueldad de la represión llega a niveles muy altos, a torturas brutales, al asesinato de militantes. La denuncia de la represión, que se ejerce, naturalmente, con la intervención básica de la Policía y las FFAA, tampoco invalida en lo más mínimo nuestras posiciones de principios con respecto a los FFAA, la necesidad e importancia, como parte de la batalla general contra la oligarquía y el imperialismo, de trabajar políticamente con ellas para ganar para la causa del pueblo a sus sectores buenos, honestos, patrióticos, y neutralizar al resto. Desde el punto de vista que estamos examinando, ello equivale precisamente a debilitar la capacidad represiva de las clases dominantes en la guerra de clases y, en la medida de lo posible, a fortalecer la capacidad revolucionaria de las clases obrera y el pueblo.

Pero estas últimas reafirmaciones de nuestra línea política no deben hacernos olvidar jamás que la debilidad intrínseca del enemigo y la tarea de ganar para nuestro lado inclina a parte de sus fuerzas represivas se realizan en medio de una dura y aguda lucha de clases, de una verdadera guerra. Cualquier concepción idealista que debilitara este concepto sería funesta, conduciría inevitablemente a aflojar los acciones ofensivas y las medidas defensivas y nuestro campo obrero y popular. Así sucede en toda guerra propiamente dicha; y también en batallas de magnitud y dureza como la que tiene ésta en que estamos empeñados.

Y, debemos reconocerlo con franqueza, no existe claridad total sobre estas cosas no sólo en el pueblo en general, ni mismo en el conjunto de la clase obrera, ni tan siquiera en el propio P. No se ha clavado todavía a nivel suficiente el odio contra la oligarquía y el imperialismo, contra la dictadura rosquera, contra los torturadores, etc. que actúan a su servicio, el odio que lleva a enfrentarse, vigilar y desconfiar permanentemente de ese enemigo y de todas y cada una de sus medidas antipopulares y represivas, en vías de realización o en proyecto. Lo que lleva a no confiar jamás en el enemigo, aun en aquellos casos que parecerían el lado de la lucha de clases propiamente dicha. Para decirlo con un ejemplo sencillo, la policía, que muchos ingenuamente suponen que está sólo o principalmente para combatir a los delincuentes comunes, es más peligrosa que ellos, porque su misión esencial es combatir y reprimir al pueblo. E insistimos, esto no significa caer en el antimilitarismo vulgar; al contrario, es penetrados de odio al enemigo oligárquico e imperialista, a los torturadores, etc., que debemos tratar de ganar para la causa popular a los militares patriotas.

Además, no hay que olvidar que las fuerzas represivas están muy bien preparadas y armadas, que disponen de recursos financieros inmensos (casi la mitad del presupuesto de la administración central), de decenas de millares de hombres y mujeres directamente enrolados o que realizan tareas de espionaje, seguimiento, información, detención, etc. Para neutralizar la acción de sus agentes, incluidos los que pueden haber infiltrados en el movimiento popular, es preciso acentuar los elementos de la vigilancia revolucionaria, combatir la ingenuidad, el descuido, etc., lo que no significa ver fantasmas donde no los hay, sino una actitud seria, atenta y objetiva. En este sentido hay que acentuar en el P. y en las masas un estado de prevención y vigilancia frente a las fuerzas represivas. No debemos apostar al enemigo, pero tampoco subestimarle. Sería profundamente erróneo sacar conclusiones fatalistas en cuanto a que sería poco menos que omnipotente e invencible. Pero sería un error ver sólo al enemigo y no estar permanentemente alerta para combatirlo y neutralizarlo, para no entregarle "gratuitamente" elementos que faciliten su tarea miserable y criminal.

- I I I -

En el segundo aspecto, debemos afirmar autocríticamente que la dirección del P. no dedicó suficiente atención a la preparación ideológica, política y técnica de aquél en las cuestiones defensivas y de seguridad. Si bien nuestra línea política y nuestros documentos preveían correctamente que la lucha de clases llegaría en nuestro país a niveles como los actuales y aun superiores; si bien el P. se educó en esa concepción y desarrolló un inmenso y exitoso trabajo para prepararse a sí mismo, a la clase obrera y a las masas para las más elevadas etapas de la lucha de clases (y es gracias a esto que estamos combatiendo con eficacia a la dictadura en estos momentos); ello no impide que, en el aspecto específico de la seguridad, subsistieran grandes debilidades políticas y técnicas.

Es cierto que el tema fue preveído varias veces por diversos compañeros en la dirección del P. antes del 27/VI/73, en particular por el c. RA; es cierto que la preocupación por el problema se acentuó después del golpe, después de la ilegalización del P., después de la detención del propio c. RA. Pero no es menos cierto que nunca se realizó una discusión verdaderamente profunda sobre ello, que llevara a una clara concepción de cómo debía construirse este frente específico, y adoptar las medidas y destinar los cuadros necesarios para desarrollarlo como correspondía. Y una y otra vez se concibió con defectos o insuficiencias que, en mayor o menor grado, aparecían como evidentes para todos. Todo ello sin perjuicio de la responsabilidad especial de los c. que atendían ese frente y trabajaban en él.

El problema no era ni es meramente organizativo o técnico. Está claro que, a pesar de la justicia y claridad de la línea, se caía, en la práctica, en ilusiones y concepciones (que están también en la base de las cuestiones analizadas en el punto II de este informe), en la creencia, consciente o inconsciente, de que no se llegaría a los niveles de arrasamiento de las libertades y de dura represiva que experimentamos hoy. Ellas han sido y son alimentadas en las masas y en el propio P. por décadas de una legalidad burguesa relativamente amplia, y no hubo fácil barrerlas; pero esta explicación no debe contentarnos, porque ella ha sido explícitamente rechazada por la línea y documentos del P., en los que debemos apoyarnos para combatir enérgicamente tales ilusiones. Si ellas no hubieran operado tanto, el P., sin desmoronarse de su labor principal, política, unitaria y organizativa, que está en la base de su actual fortaleza, hubiera dedicado más atención y esfuerzos a prepararse y preparar a las masas para enfrentar situaciones tales como la presente, desde el ángulo de la seguridad. Era falsa, antes del golpe y antes de la ilegalización, la concepción, que operaba de uno u otro modo, de que sólo la práctica de la vida en condiciones de ilegalidad, pagando por ella un alto e inevitable precio, era capaz de adiestrar al P. en ese materia. Se perdió un tiempo precioso y se subestimó la posibilidad de prepararse durante la época de la legalidad burguesa. Se subestimó la experiencia internacional en este material, que no se estudió suficientemente.

En particular, fue claro después del golpe del 27/VI que la propia concepción de este frente era errónea: en lugar de colocar el acento en asegurar, bajo cual-

quiere circunstancia, el funcionamiento de la dirección y del P. en condiciones de normalidad, se lo esbozó en resguardar del peligro a la dirección en condiciones tales que no se le permitían avanzar en buenas condiciones. Sin perjuicio de que, aun con esa concepción, los preparativos eran insuficientes y endeblez. Los esfuerzos realizados posteriormente fueron inadecuados y no han permitido hasta ahora llevar este frente a niveles satisfactorios, si bien, después de la detención del c. RA, y particularmente después de iniciada la discusión que ha llevado a la redacción de este informe, se ha empezado a adoptar medidas más radicales aunque todavía insuficientes. El señalamiento autocrítico de estas insuficiencias no debe llevar, sin embargo, a la idea de que estamos desgarnecidos: no es por casualidad que el P. está salvando con honor las duras pruebas actuales, que mantiene un elevado nivel de combate, que no es pequeña cosa la edición regular de "Carta Semanal" y otros materiales propagandísticos, etc.

De este modo y como decíamos al principio, la casualidad, que jugó un papel indudable, se inscribe en una situación desfavorable en los dos aspectos que hemos analizado en este y el precedente capítulos de este informe. Ello llevó a golpes tan duros como la prisión del c. RA, primero, y de los c. JP y JM, luego, la dirección del P. y el P. en su conjunto deben asumir un compromiso solemne para que, en lo que depende de nosotros, tales golpes no puedan volver a repetirse. Ello exige una profunda discusión, que abrimos con este informe. Debe considerarse esta como una discusión de real importancia y que debe desembocar en la adopción de medidas concretas, que demandarán sacrificios no pequeños, no sólo a nivel de la dirección del P. sino en todos los organismos de éste; en particular, debe llevar a la designación de un cuadro responsable de la seguridad, como mínimo, en cada organismo.

- I V -

La discusión que debemos realizar es eminentemente política e ideológica, pero ella debe obligatoriamente, como decíamos, desembocar en medidas concretas y prácticas. Este informe no entra a detallarlas, porque no es ésa su objetivo y naturaleza, pero ello no debe interpretarse como que se trata de una discusión puramente "teórica" y "de principios".

Para ayudar a un buen desarrollo de la misma, sintetizamos a continuación algunos de los que, a nuestro juicio, deben ser rasgos esenciales de la misma:

1) Elle debe estar presidida por el espíritu de ofensiva de la línea del P., por la concentración del esfuerzo en las tareas políticas y organizativas, de P. y de masas, planteadas en los informes y documentos anteriores. Somos, de lejos, la fuerza que más y más eficazmente lucha contra la dictadura, hemos realizado acciones de gran envergadura, cumplimos tareas de propaganda, organización, finanzas, etc. de gran importancia y repercusión, arrastramos y arrastraremos cada vez más a las masas y a otros sectores a acciones que acabarán por derribar la dictadura. Pero, por ese mismo, se concentra contra nosotros el odio de la oligarquía, el imperialismo y sus cómplices.

2) Por lo mismo, no se trata de encerrar al P. en una discusión sobre el tema de la seguridad, sino de ubicar este tema en el marco de la línea de ofensiva de masas y resolverlo en el cuadro de la lucha por aplicarla. Para eso sí, la discusión debe ser seria y responsable, sin pagar en ningún momento tributo a la ligereza.

3) No podemos pretender impedir por completo, so pena de caer en la parálisis y el declive, que los organismos, dirigentes, cuadros y militantes corran riesgos que son inevitables en una línea de ofensiva. Podemos sí reducir lo más posible esos riesgos con medidas de seguridad eficaces para el funcionamiento del P. y evitar a toda costa los riesgos innecesarios y gratuitos, o confiar ciegamente en la buena suerte.

4) Tener en cuenta que la relación riesgo-seguridad no es ni debe ser la misma en los distintos niveles de la organización partidaria. Lo esencial es reducir a la dirección del P. de las máximas condiciones de seguridad para que pueda ejercer su función dirigente. Todo el P. debe considerar como propio el deber de contribuir a la seguridad de la dirección y, en el grado que corresponda, a la de los organismos intermedios y de base.

El bien el problema de la seguridad es la tarea específica de determinados organismos y cuadros, que constituyen un frente de trabajo del P., ella debe ser encarada como una cuestión de las masas del P. y las masas en general, a las que se debe apelar para ayudar a resolverlo, y que la resolverán en la medida en que en ellas penetra una correcta comprensión de la misma. Al mismo tiempo, para estructurar ese frente de arriba abajo, será necesario destinar al mismo, en cantidad y calidad, los cuadros y militantes necesarios, sacándolos, si es preciso de otros puestos de trabajo, mismo si esto implica determinados sacrificios.

6) Será ello, como para todas las tareas del P. es necesario encarar la tarea como un trabajo político en profundidad, y no creer que puede resolverse con simples medidas administrativas.

7) Todos los cuadros y militantes del P. deben conocer y respetar las normas siguientes:

a) Discreción. No divulgar informaciones, rumores, etc., salvo aquellas que e inmediatamente se indiquen. Las informaciones que el P. debe conocer son las que se transmiten por los canales correspondientes. Si un afiliado conoce una determinada información o rumor, debe comunicarla al Secretario del organismo a que pertenece, para que éste la transmita "hacia arriba" y nunca divulgarla hacia otros o "hacia abajo" o hacia las masas. Esto tiene especial relevancia cuando se trata de secretos del P., de los nombres de c. que ocupan determinados cargos, de informaciones sobre la cuanta dirección de trabajo, por muy "ciertas" y "seguras" que sean, etc. El enemigo tiene muchos "oídos", cualquier información le es útil para golpear al P. Terminar con la chismografía irresponsable, con el alarde de "saber cosas importantes". Limitar al máximo el uso del teléfono, y si se usa, hacerlo de modo que el enemigo, que tiene medios técnicos poderosos para interceptar las comunicaciones, no pueda a través de él obtener ninguna información; no creer que se despista al enemigo usando un lenguaje "cifrado" que, a menudo, es una parodia. Evitar andar por la calle cargado de apuntes políticos y especialmente de nombres, direcciones, teléfonos, etc.; en general, reducir todo lo posible los apuntes, desarrollar la memoria.

b) Compartimentación. Es, en cierta medida, un aspecto de lo anterior. Aun dentro de un mismo organismo, cada c. no tiene por qué enterarse de quienes son lo que actúan en un frente a que él no pertenece, ni mucho menos divulgarlo si llega a conocerlo. No es un mérito, sino un defecto, estar "enterado de todo"; los c. que hacen preguntas sobre cosas que no les conciernen deben ser duramente criticados.

c) Verticalidad. Cada c., por lo general, dentro de un frente de trabajo debe vincularse y conocer sólo al c. que dirige su trabajo y aquellos a quienes él mismo dirige.

d) Naturalidad. Todas las actividades secretas del P. deben realizarse bajo e formas que aparezcan como normales y naturales ante todo el mundo, evitar que existan elementos "misteriosos" o que llamen la atención y despierten sospechas. Esto es tanto más válido en momentos de peligro: la conducta de los c. debe ser natural y tranquila, no trasuntar nerviosismo, etc. La falta de naturalidad puede alertar al enemigo o inducirlo a intensificar su vigilancia sobre el lugar o el militante bajo sospecha, y a intervenir activamente contra ellos.

e) Conducta en la prisión. Todo lo anterior cobra especial significación en caso de caer preso, de ser torturado, etc. Cada militante debe hacerse a la idea de que puede caer preso en cualquier momento y, en consecuencia, debe tener resuelto en su cabeza cómo y qué va a declarar, cuál es su domicilio (que debe ser "limpio" de propaganda y otros materiales), etc. El principio básico es negar todo, incluso la pertenencia al P. (salvo casos notorios), negar que se conoce a otros c., no dar ninguna especie de información y, en general, negarse a responder a cualquier especie de preguntas del enemigo. No deben ni siquiera "auto-sensarse" de realizar determinadas tareas o de tener tales o cuales responsabilidades, porque ello sólo puede conducir a prolongar su detención, las torturas, etc., privando temporalmente al P. de recuperar para el trabajo al militante que ha sido detenido. En caso de que sea imposible negar la condición de comunista, decir que está inactivo desde el 27/VI/73.

Las infracciones a estas normas deben ser sancionadas, graduando la sanción de acuerdo a la gravedad de la falta.

Los elementos precedentes son, por supuesto, apenas indicaciones generales, que no pueden reemplazar un adiestramiento específico, sobre las cuestiones de seguridad que todos los organismos y cuadros del F. deben recibir.

3) Si bien es claro que el primer problema de la seguridad es proteger a la dirección y los cuadros, es obvio que debe merecer una preocupación especial la protección de los bienes del F., de los instrumentos de propaganda, etc.

4) En la medida de lo posible, los c. deben tratar de que las normas de seguridad se apliquen también en las organizaciones de masas o de unidad política en una militancia, y ayudar a que esas organizaciones adopten medidas de seguridad adecuadas.